

**RAMA JUDICIAL  
REPUBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.  
LISTADO DE ESTADO**

**ESTADO No. 153**

**FECHA DE FIJACIÓN: 12/12/2022**

**PAGINA: 1**

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2019-818	Ordinario	Jorge Eliecer Hernández Urian y otros	Pedro Alejandro López Arroyave, Felipe Aaron Villavicencio Cardona, Martin Fuentes Gasca y Martin Medina Castro	Tiene por contestada la demanda por Martin Fuentes Gasca y Felipe Aaron Villavicencio Cardona. Corre traslado de la excepción previa formulada por Martin Fuentes Gasca por el término de 03 días. Requiere demandante remita aviso a los demandados Pedro Alejandro López Arroyave y Martin Medina Castro conforme art. 29 del CPTSS. Una vez trabada la litis se resolverá sobre la reforma de la demanda.	09/12/2022
2020-086	Ordinario	Julio Enrique Ballesteros	Protección S.A.	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Señala el día 27 de febrero de 2023 a las 02:00 P.M. para llevar a cabo audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 del CPTSS.	09/12/2022
2020-444	Ejecutivo	Guillermo Rodríguez Alaguna	Cooperativa Multiactiva de Transportadores Omega Ltda.	Niega mandamiento de pago. Ordena entrega depósito judicial. .	09/12/2022
2021-222	Ordinario	Maria Margarita Vicaria Bustillo	Colpensiones, Porvenir S.A., Skandia Pensiones y Cesantías S.A. y Colfondos S.A.	Tiene por contestada la demanda Colfondos S.A. Señala el día 27 de septiembre de 2023 a las 08:30 A.M. para llevar a cabo audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 del CPTSS.	09/12/2022
2021-357	Ordinario	Diego Alejandro Neira Hidalgo	Corporación Nuestra IPS	Tiene por contestada la demanda. Señala el día 23 de marzo de 2023 a las 02:00 P.M. para llevar a cabo audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 del CPTSS.	09/12/2022
2021-441	Especial / Fuero Sindical	Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías	Alexander Moya Mancera, Sintrafinanciera y Sintracolfondos	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese liquidación de costas.	09/12/2022
2021-485	Ordinario	Álvaro Botero Ocampo	Colpensiones y Protección S.A.	Tiene por contestada la demanda. Señala el día 26 de septiembre de 2023 a las 08:30 A.M. para llevar a cabo audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 del CPTSS.	09/12/2022

**RAMA JUDICIAL  
REPUBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.  
LISTADO DE ESTADO**

**ESTADO No. 153**

**FECHA DE FIJACIÓN: 12/12/2022**

**PAGINA: 2**

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2021-513	Ordinario	Maria Teresa Acosta Sanchez	Colpensiones	Tiene por contestada la demanda. Señala el día 26 de septiembre de 2023 a las 10:30 A.M. para llevar a cabo audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 del CPTSS.	09/12/2022
2022-158	Ordinario	Vladimir Joaquín Ardila Alvarado	Colpensiones, Skandia Pensiones y Cesantías S.A. y Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.	Tiene por contestado llamamiento en garantía Mapfre Colombia Vida Seguros S.A. Señala el día 30 de noviembre de 2023 a las 08:30 A.M. para llevar a cabo audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 del CPTSS.	09/12/2022
2022-276	Ordinario	Pedro Luis Garzón Barrera	Geomatrix S.A.S.	No accede solicitud reprogramación.	09/12/2022
2022-284	Ordinario	Nelson German Segura Garzón	Colpensiones, Porvenir S.A., Skandia Pensiones y Cesantías S.A. y Colfondos S.A.	Tiene por contestada la demanda. Señala el día 30 de noviembre de 2023 a las 10:30 A.M. para llevar a cabo audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 del CPTSS.	09/12/2022
2022-306	Ejecutivo	Erick Hernando Gomez Castillo	Cavar S.A.	Tiene por contestada la demanda. Rechaza excepción previa. Corre traslado de las excepciones formuladas por la ejecutada por el término de 10 días.	09/12/2022
2022-318	Ordinario	Aleyda del Pilar Ochoa Pinilla	Colpensiones, Porvenir S.A. y Colfondos S.A.	Tiene por contestada la demanda. Señala el día 22 de enero de 2024 a las 08:30 A.M. para llevar a cabo audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 del CPTSS.	09/12/2022
2022-335	Ordinario	Martha Lucia Sarmiento Fandiño y Hortensia Fandiño de Sarmiento	Smart Pack S.A.S., Alejandro Cancino Ferreira, Nicolas García Lesmes y Compañía de Seguros Bolívar S.A.	Tiene por contestada la demanda. Ordena acumulación del proceso con el radicado 11001310502720220020100. Remítanse las diligencias al Juzgado 27 Laboral del Circuito de Bogotá.	09/12/2022
2022-380	Ejecutivo	Luz Amparo Torres	Colpensiones	Tiene por contestada la demanda. Corre traslado de las excepciones formuladas por la ejecutada por el término de 10 días.	09/12/2022

**RAMA JUDICIAL  
REPUBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.  
LISTADO DE ESTADO**

**ESTADO No. 153**

**FECHA DE FIJACIÓN: 12/12/2022**

**PAGINA: 3**

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2022-439	Ordinario	Milthon Javier López Bastidas	Profesionales Asociados Ltda., ICM Ingenieros S.A.S., Trabajos Civiles Viales S.A.S., Explanan S.A.S., Delta Proyectos Civiles S.A.S. e Instituto Nacional de Vías – Invias.	Admite demanda. Notifíquese por Secretaría conforme Ley 2213 de 2022.	09/12/2022
2022-468	Ordinario	Clara Inés Ávila Romero	Colpensiones	Inadmite demanda. Concede término 5 días para subsanar.	09/12/2022
2022-469	Ordinario	José Raúl Bedoya Cedano	Colpensiones	Inadmite demanda. Concede término 5 días para subsanar.	09/12/2022
2022-473	Ordinario	Fernando Molina Vergara	American School Way S.A.S.	Admite demanda. Notifíquese por Secretaría conforme Ley 2213 de 2022.	09/12/2022
2022-478	Ordinario	Jesús Antonio Laguna Donoso	Colfondos S.A.	Inadmite demanda. Concede término 5 días para subsanar.	09/12/2022
2022-498	Ordinario	Elizabeth Ávila de Molano	UGPP	Inadmite demanda. Concede término 5 días para subsanar.	09/12/2022
2022-533	Ordinario	Blanca Marleny Moreno Ruiz	Colpensiones	Inadmite demanda. Concede término 5 días para subsanar.	09/12/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/12/2022 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M.

**MARCELO ORLANDO PIÑEROS HERREÑO  
SECRETARIO**